

INFORME DEL GERENTE DE HIDROFORESTAL QUISAYA POR EL AÑO 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos de Hidroforestal Quisaya y por disposición de la Ley de Compañías, expongo a ustedes el informe de actividades que se han realizado en el año 2018.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

La Junta General de Accionistas se reunió el 29 de marzo del 2019 y sus resoluciones fueron:

Aprobar los informes de Gerente y Comisario del ejercicio económico 2018
Aprobación del Estado de Situación Financiera.

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

Administrativos:

Cúmpleme indicar que esta administración interna se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Laborales y Legales:

Al finalizar el año 2018 no existe situación relevante que informar en el aspecto laboral.

Se ha notificado al ARCONEL que el proceso de liquidación de obligaciones del juicio de inventarios ha culminado con la inscripción de la posesión efectiva de los herederos.

Estamos al día con las obligaciones del permiso de Aguas con la Empresa Pública del Agua.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Hidroforestal Quisaya S.A. está aún en la fase pre operativa, no está generando ingresos por lo tanto no hay Estado de Resultados.

Reiniciaremos permiso como autogenerador de energía.

Atentamente,



Ing. Riccardo Delfini
DELTA – DELFINI & CIA
Accionista